Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Año XI — Julio - Diciembre de 1943. — Nos. 45 y 46

Revista de Derecho

SUMARIO

ROLANDO MERINO REYES	PORTALES Y SU SIGNIFICACION EN LA VIDA Y EN LA POLITICA DE SU TIEMPO	PAG.	163
RAMON DOMINGUEZ B.	FUNDAMENTOS Y ALCANCE DE LA LEY N° 6162, QUE REDUCE PLAZOS DE PRESCRIPCION	"	181
LUIS SANDOVAL SMART	HEMATOLOGIA FORENSE	"	219
HECTOR BRAIN RIOJA	PATROCINIO, COMPARECENCIA Y REPRESENTACION JUDICIALES (Conclusión)	"	237
	MISCELANEAS JURIDICAS		
	TITULOS EJECUTIVOS	"	267
	NOTAS UNIVERSITARIAS		
	ENTREGA DEL PREMIO ESTEBAN S. ITURRA	"	279
	JURISPRUDENCIA		
	REFORMA DE TESTAMENTO	"	285
	COBRO EJECUTIVO DE PESOS	"	305
	OPOSICION A INSCRIPCION	"	311
	TERCERIA DE DOMINIO	"	319
	SOBRE CONSTITUCION DE DOMINIO	"	321
	COBRO DE IMP. DE HERENCIA Y MOLIENDA	"	325
	PREFERENCIA DE UNA COMPRA-VENTA	"	335

PUBLICACIONES DEL SEMINARIO DE DERECHO PRIVADO
DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION (CHILE)

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

PORTALES Y SU SIGNIFICACION EN LA VIDA Y EN LA POLITICA DE SU TIEMPO

CLASE INAUGURAL DICTADA POR DON ROLANDO MERINO REYES CON FECHA 5 DE ABRIL DE 1943

SEÑOR Decano, señor director, señores:

La Honorable Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha tenido a bien honrarme designándome para hacer la segunda clase inaugural con que se inicia el nuevo año de estudio en nuestra Escuela. Agradezco y aprecio en todo su valor, esta alta designación. Por ello he tratado, al redactar esta clase, de elegir un tema que fuera de utilidad para los jóvenes que empiezan sus estudios jurídicos obedeciendo, a lo que yo llamaría, una emoción pedagógica.

Hubiese podido elegir cualquier tema, por ejemplo: la función del Derecho en la vida social; su importancia normativa; el conflicto entre Derecho y Libertad, vale decir, un tema que importaría tanto a Chile como a cualquier otro país; que puede ser de aquí o de cualquiera otra parte del mundo. Por ello, un tema sin emoción, ni interés nacional. Pero he debido tener cuidado. El Derecho como todo lo social, está siendo sometido en estos días a una dura prueba. Nuestros conocidos y viejos conceptos de lo jurídico y sus consecuencias en la estructuración del Estado, de la familia, de la propiedad y de la libertad van a salir, después de esta guerra — de esta au-

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

téntica guerra mundial — tan transformados, tan distintos, que bien vale la pena suspender, por ahora, nuestra meditación y nuestro juicio hasta esperar el reposo y los frutos de la paz, que esperamos sea una nueva paz del mundo.

Entiendo que en mí hay una mezcla de profesor y de político, actividades ambas que he tratado de desarrollar con limpieza y poniendo siempre en ellas un acento de elevación. Cuando hago pedagogía, tiendo naturalmente a lo político, y, cuando hago política, me desvío insensiblemente hacia lo pedagógico. Para mí, y tal vez para toda una generación, lo político no es el encasillamiento en los marcos más o menos estrechos de un partido. Es algo más alto, más extenso y más profundo. Es una preocupación por nuestros vivos, numerosos y dolientes problemas nacionales, y aun americanos. Es un enfocar esos problemas con una visión cálida, a veces dolorosa, pero siempre optimista y esperanzada; es contemplación de una realidad y un presente nacional duros, pero es también la firme creencia y espera en un porvenir mejor, mediante nuestro esfuerzo y voluntad. Y esta visión, hay que tenerla sin exclusivismos, sin intolerancia. Lo más contrario a la pedagogía y a la política, como yo las entiendo, es en mi opinión, la intolerancia y el exclusivismo ideológico. Si yo dijera en mi clase que el marxismo es la verdad absoluta y que todas las demás escuelas económicas y sociales son erróneas, sería un profesor con odio y negaría la pedagogía. Si como político sostuviera que sólo mi partido quiere el bien del país y todos los demás su ruina y destrucción, sería también un político con odios. En ambos casos asumiría una actitud de intolerancia impermeable a la cultura, en el primer caso; obstáculo a la solución de nuestros problemas, en el segundo.

La fe cerrada es lo que yo llamaría los "ismos"; la intolerancia ideológica, ha hecho posiblemente mucho bien, pero también, y sin duda, mucho mal. El cristianismo, el socialismo, el comunismo, el nacismo, el derechismo, el izquierdismo, etc., han dado frutos de bien, pero también han producido división entre los hombres. Precisamente en estos días y en nuestro tiempo, uno de esos "ismos" tiene envuelto al mundo en sangre y guerra; en dolor y sufrimiento, en forma tal, que uno se pregunta, a veces con angustia inenarrable, si el hombre de nuestro tiempo no habrá perdido la razón pensante y, si el mundo

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

no va cobrando ya todo el aspecto de una inmensa casa de alienados.

¡Líbreme Dios de iniciar en este instante, y con motivo de esta clase inaugural, una especie de santa cruzada en contra de los "ismos", que he indicado, y otros que hubiere podido omitir! No es eso lo que pretendo. Reconozco el derecho de ubicarse en alguno; pero niego el derecho a encerrarse a piedra y lodo en él. ¡Que los ojos han sido colocados por la naturaleza en línea horizontal, para ver paisajes amplios, extendidos, abarcando en visión panorámica, tierra y cielo, agua y tierra y todo lo que es posible ver! Así también, es conveniente y necesario — yo diría urgente — ubicar los ojos del espíritu en la misma línea de los del rostro y con los cuales debe mirarse el paisaje de la cultura. Y si queréis, señores, podéis ubicaros y encerraros, incluso, en uno de esos ismos, siempre que tengáis el cuidado — y no exigimos mucho — de asomar, de vez en cuando, la cabeza por sobre el cerco que divide y cierra vuestras ideologías y contemplar por breves instantes la de los vecinos, y aún, otras más dejanas. Porque Dios, como se afirma en el Catecismo Católico, se encuentra en el cielo, en la tierra y en todo lugar y, es muy posible también que la verdad se encuentre en los dos tercios en el ismo que hemos elegido, pero es muy probable que el otro tercio esté en el ismo del vecino.

Y digo todo esto porque quiero, y entiendo que todos lo queremos, que los jóvenes que han venido a cobijarse en esta Alma Mater, que es nuestra Universidad y en nuestra Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales, es decir, los que se han propuesto iniciar un paseo por los caminos de la cultura y de la ciencia de la sociedad, sepan desde luego y en este primer día, que los que aquí profesamos, hemos elegido nuestros respectivos ismos, pero que éstos permanecen siempre abiertos a los cuatro puntos cardinales del espíritu, de la cultura y de la más alta comprensión humanas.

He elegido como tema de esta clase inaugural a Portales — — don Diego Portales y Palazuelos — y su significación en la vida y en la política de su tiempo. He elegido, pues, un tema nacional, que se refiere a un prócer chileno y a un prócer civil, que llevó capa española y no capa militar y que, no obstante, inició una guerra. Y esta elección para esta clase inaugural ha sido intencionada. Mi dardo va dirigido al corazón de

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

un problema nacional: nuestra falta de una chilenidad intensa; nuestra insensibilidad para los tópicos, hombres y cosas de la tierra nativa; nuestra inmensa capacidad de olvido de todo lo nuestro; la sub-estimación, en fin, de todo lo que es auténticamente chileno. Si hubiera elegido un tema de derecho puro, me habría ubicado en el terreno de lo universal y lo que pretendo es, precisamente, ubicarme en lo nacional, vale decir, en esta tierra que nos vió nacer y que, posiblemente, nos verá morir.

Formé, junto con otros hombres de esta ciudad, parte de un gobierno que inició, por primera vez entre nosotros, un movimiento noble que se llamó "de chilenidad". Recuerdo que el país lo recibió con marcado excepticismo y que aún fué motivo de chistes o de ironías. Esta ironía abundante y no siempre apropiada, pienso que es también uno de nuestros pecados nacionales. Muchas grandes ideas han perecido a manos de un chiste, más o menos, oportuno. Hay una revista de esa índole que se vende mucho más que otra que está destinada a los "hombres que piensan". El movimiento de chilenidad a que me refiero, tan imperativo y tan urgente, huyó o se alejó perseguido por los chistes o ironías nacionales, en forma tal, que hoy sería difícil saber dónde se encuentra.

Y ved, señores, si no era necesario aquel movimiento.

El año pasado, el 24 de Octubre, se cumplió el primer aniversario del nacimiento de don Bernardo O'Higgins, nuestro prócer máximo, el hombre de la guerra y de la paz, tal vez el más grande y más puro de los demócratas y republicanos de América India. Todos esperábamos la gran biografía y el estudio extenso e intenso de este prócer, hecha por alguno de nuestros grandes profesores; esperábamos el O'Higgins proyectado de Chile hacia América, así como los argentinos han proyectado su San Martín hacia el continente. Sin embargo, nada. Un gran silencio biográfico nacional. Ni siquiera una nueva y corregida edición de alguna vieja y polvorienta biografía del prócer. Y para mayor pesadumbre nuestra, de Argentina nos ha llegado en estos días una ágil biografía de don Bernardo O'Higgins, hecha por C. Galván Moreno, de la editorial Claridad, titulada "El Libertador de Chile O'Higgins. El gran amigo de San Martín". En otros términos, un historiador argentino estudiaba a O'Higgins, no tanto por ser el libertador de Chile, sino porque había sido el gran amigo de San Martín, de donde

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

resultaba que el homenaje era para este último y no para el primero. Nuestros sabios, desgraciadamente, se habían olvidado.

* * *

Y para hacer un poco de chilenidad universitaria, un poco de política pedagógica, y un poco de pedagogía política, en esta clase inaugural de nuestra Escuela, yo ubico en este instante a ese gran chileno que, en mi opinión, fué don Diego Portales y Palazuelos.

No quiero ser mal interpretado. Perdonadme que repita algunas cosas, hasta con cierta majadería, en este afán primordial de ser bien comprendido. Así, como antes he dicho que no abomino de los partidismos estrechos, sino más bien de los "ismos" engendradores de intolerancia y odio, así, también cuando clamo con cierta pasión por la chilenidad, no estoy propiciando un nacionalismo beligerante y excluyente, sino cordial y fraterno que, desde el amor acendrado a nuestra patria, nos conduzca por insensible declive, hacia la armonía y la concordancia con las demás patrias, especialmente americanas. Nacionalismo no es lo mismo que chauvinismo. El uno es factor de guerra o de malquerencia; el otro, lo es de paz y de pacífica convivencia internacional. Así como el amor que tengo a mis hijos, no me obliga odiar a aquellos que no lo son, el cariño a nuestra patria no nos puede inducir a malquerer a las otras. Cuando pido una mayor preocupación por nuestros grandes hombres; cuando solicito una mayor atención cordial para nuestro pasado; cuando afirmo que es necesaria una mayor dosis de chilenidad, es porque lo que quiero realmente es un afincamiento en nuestro pasado, que tiene innumerables grandezas, para determinar mejor nuestro porvenir que debe ser también grande, si así lo anhelamos con férvido entusiasmo.

* * *

Con Portales ha pasado en nuestra historia algo parecido a lo que sucede con "El Quijote", naturalmente en un plano y sentido diversos. Mientras Unamuno, por ejemplo, pretende vaciar en la obra inmortal todo un extraño trascendentalismo y encontrar en ella recetas para muchos males de España, otros la consideran una obra intrascendente y sólo motivo de divertimiento más o menos fácil. Pero no parece ser ni lo uno, ni lo otro. Es sencillamente una obra vital en cuanto es el fiel re-

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

flejo de la vida de su tiempo y, por lo mismo, es grande y pequeña, alegre y triste, profunda y superficial como suele ser la vida. Cervantes escribió su obra sin sujetarse a teorías y hoy andan presurosos los eruditos buscando con afán la teoría de la obra.

Lo mismo sucede con Portales. Don Francisco Antonio Encina lo ha enfocado con la lupa espengleriana y ha hablado de "nación en forma", de "intuición", del "genio político", de la visión trascendente, etc., tratando de ubicar a Portales en algún casillero intelectual y teórico en los dos gruesos volúmenes que aquel historiador chileno ha dedicado al estudio del gran hombre y su acción e intervención en la vida política y nacional de su tiempo. Si don Diego pudiera leer el "Portales de Encina" tendría sin duda una de sus sonrisas escépticas y un poco despreciativa que siempre tuvo para las teorías, los teóricos e ideólogos. Después del señor Encina, han caído sobre Portales todos aquellos estudiosos que tienen buen cuidado de encerrarse en alguno de los innumerables particularismos reinantes en nuestro tiempo. Hay quienes lo ensalzan, no tanto por su obra nacional, como porque pretenden considerarlo como el personero o paladín del peluconismo o derechismo de entonces; otros lo denigran y hasta se atreven a negarle un lugar preeminente en nuestra historia patria, porque habría sido precisamente el enemigo del izquierdismo y del pipiolismo. ¡Y todo esto pasa y sucede mientras Portales permanece asentado fría y firmemente en la historia patria, tanto como lo está hoy en el monumento de bronce que el reconocimiento de sus conciudadanos le levantó frente a la Casa de los Presidentes de Chile!

Primero es la vida, pienso yo, y después la teoría porque ésta se desprende de aquélla. Las teorías se quiebran y se rompen; se modifican y se transforman, mientras la vida discurre lentamente como un gran río caudaloso y, cuando la teoría se opone a la vida, ésta siempre triunfa mientras aquélla debe ceder frente a un vital imperativo. Declaro con franqueza y lealtad que no me interesa averiguar si Portales fué hombre de izquierda o de derecha; pelucón o pipiolo; liberal o conservador; y si actuó en su vida pública de acuerdo con algunos de los "ismos" en que algunos hombres de hoy quieren encerrarlo. Apunto en esta clase inaugural hacia el "hombre Portales", hacia lo que tenía de vital y hacia su obra. El casillero en que

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

pudiera ubicársele, la etiqueta que pudiere ponérsele a su obra, será posiblemente objeto de un ulterior estudio y examen, en alguna otra clase inaugural o en alguna otra ocasión que se me ofrezca.

No hay tal vez forma más viciosa de hacer historia, que enfocar el pasado que estudiamos con los lentes del presente en que vivimos. Pienso que a Portales se le ha estudiado demasiadamente fuera de su tiempo y por ello, tal vez, su egregia figura ha resultado casi siempre falseada o esquematizada en exceso.

Don Benjamín Vicuña Mackenna, uno de nuestros más ágiles historiadores, aunque no siempre el más respetuoso de la verdad histórica, se ubicó muy cerca de la época en que vivió Portales y de la obra que éste realizó. Estaban muy vivas y sangrantes aun las heridas ocasionadas por la acción política y social del gran hombre. Posiblemente sobrevivían los parientes de los vencidos, de los desterrados o desplazados o de aquellos cuyos intereses habían sido dañados. El recuerdo de Ochagavía y de Lircay estaba latente. No obstante puede afirmarse que el estudio de Vicuña — ese ciudadano de América nacido en Chile, como se le llamó — continúa siendo lo más exacto y justo, poniendo de lado el juicio político que enuncia.

¿En qué instante emerge Portales en la vida política nacional? Declaro que no pretendo hacer una biografía de Portales sino que dar a los alumnos que, en este instante me escuchan, la emoción de su obra. Tratemos someramente de determinar el momento en que Portales aparece en la vida nacional.

En 1817 asume todo el poder público don Bernardo O'Higgins, "espíritu sereno e ilustrado, de superioridad indiscutible entre los mejores. Constituía una amalgama rara de guerrero y estadista. Era a la vez un general y un pensador. En él el hombre de espada no amenguaba al hombre de ideas; ni tampoco este último, al hombre de criterio práctico", como tan certeramente expresa don Luis Galdames. Sin embargo, de tener un gobernante de tantas condiciones, el país no entraba aun en un período de estabilidad social y jurídica. Dicta un reglamento constitucional, que después se ha llamado Constitución del 18, por ser ése el año de su promulgación. La inquietud política y social, que culminara en 1810, continúa no obstante. El país se resiste a entrar en los cauces de una organización estable. O'Hi-

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

ggins con todas sus condiciones, talento, voluntad y probidad, es impotente. Como siempre entre nosotros se piensa que son leyes, constituciones, las que faltan y se elabora en consecuencia, una nueva constitución en 1822, que murió antés de nacer, pues no alcanzó a ser puesta en vigencia. En el mismo añc don Ramón Freire levanta en Concepción bandera de insurrección y se repite ese grito tan conocido en América: "Junta queremos". Serena sigue el ejemplo de Concepción y Santiago, por no ser menos que las provincias mencionadas, inicia también un movimiento revolucionario. El 28 de Enero de 1823 abdica O'Higgins, el Director Supremo. Este grande hombre que, en carta a su amigo San Martín dijera después "más me duele la ingratitud de los hombres que un cañón abocado al pecho". renuncia voluntariamente al poder público, en aras de la paz de la nación. Pero esta paz no debía llegar a pesar de todo, todavía.

Asume el caudillo penquista don Ramón Freire y, como se continúa achacando a las constituciones la desorganización y la inestabilidad de la naciente república, se llama a un congreso constituyente y en ese congreso surge un ideólogo: don Juan Egaña. Así viene al mundo la constitución de 1823 que vive algo más que su hermana la de 1822, pero que tampoco tiene larga vida.

La inestabilidad institucional que pretendiera detener O'Higgins, continúa. En 1826 se reune un nuevo congreso para dictar una nueva constitución, vale decir, elaborar una nueva panacea de seguridad y progreso nacional. Como don Juan Egaña antes, ahora surge don José Manuel Infante, ideólogo federalista. No quiero con esta expresión aplicada a Egaña e Infante disminuir o menoscabar el valor de estos hombres, grande por muchos conceptos: sólo quiero significar que no siempre conocieron las circunstancias sociales imperantes en el país; que no siempre ajustaron sus constituciones a esas circunstancias y que, de acuerdo con las ideas dominantes de su época, tuvieron una excesiva fe en la eficacia del derecho. Bajo la influencia de Infante se elabora la llamada constitución federal de 1826, ensayo interesante, pero inadecuado a la realidad nacional. El proceso de desorganización se acentúa, no obstante. No se paga a los empleados públicos; no se sirven las deudas externas; no hay, en fin una administración ordenada. A principio de 1827, el coronel don Enrique Campino cree oportuno hacerse justicia

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

por su propia mano y entra al Congreso Nacional, ordena dispersarse a los honorables congresales y éstos huyen "en todas direcciones", según afirma un conocido historiador.

Freire había derrocado a O'Higgins, pero no tiene, ni mejor suerte ni mayor duración su gobierno. Cansado, declina la presidencia de la república, y asume el poder, constitucionalmente, el vicepresidente don Francisco Antonio Pinto.

Sigue la marcha del tiempo. En 1828, nuevo congreso, nuevo ideólogo y nueva constitución política. Egaña, primero; Infante, después. Ahora toca su turno a don José Joaquín de Mora, español, poeta y no jurista; soñador, por lo mismo, y no buen constructor político ni jurídico. Esta nueva constitución no tiene mejor suerte que las anteriores. Apenas puesta en vigencia surge un nuevo conflicto constitucional, que no es del caso detallar. Nuevamente Concepción se alza y encabeza un movimiento insurreccional con el general don Joaquín Prieto. En Ochagavía — se ha hablado mucho y habría mucho que decir de Ochagavía — se pacta una tregua o armisticio. Se reinicia la lucha. El 17 de Abril de 1830, junto al río Lircay, afluente del Claro se decide la contienda civil. Freire es derrotado. Se ha dicho y posiblemente con razón, que Lircay fué la tumba del pipiolismo. Sin duda que lo fué; pero yo diria también que fué la tumba de la desorganización política y de la anarquía social, porque siento infundado temor de aplicar uno de los tantos "ismos" a tan larga distancia histórica.

Así, pues suben y bajan gobiernos. Se dictan y se derogan constituciones. En todo ese tiempo se vive en un permanente clima de intranquilidad social y política. Surgen ideólogos como Egaña, Infante, cada uno trayendo su respectiva receta constitucional; pero es lo cierto que el país no se organiza; que las pasiones políticas no se aplacan y que el período de infancia de la república no ha tocado a su fin.

¿Y en lo social?

Las colonias americanas no habían tenido la educación política que cupo en suerte a las colonias inglesas. La sujeción estrecha a la metrópolis; su falta de cultura y de relaciones con otros conglomerados sociales, debido al aislamiento en que las mantuvo España, no las había preparado para un gobierno autónomo. Había una agricultura incipiente en la cual trabajaba el peón campesino, no muy distante aún del antiguo indio

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

encomendado. El trabajador de la ciudad, o sea, el artesano era escaso debido al pequeño desarrollo industrial. La clase media no se apuntaba y sólo podía considerarse formando esa clase, una burocracia estatal reducida y un más reducido grupo de profesionales. El monopolio económico, comercial y cultural que mantuvo invariablemente España en sus colonias, había dado naturalmente aquellos frutos.

Las fuerzas sociales eran otras. Una clase poseedora, comerciante y agraria, y más lo último que lo primero, dueña de grandes propiedades, que había luchado por la independencia, pero sin pretender otra cosa que instaurar un gobierno que sustituyera al del Rey y que fuera una continuación de los gobiernos coloniales, que le conservara sus privilegios económicos, sus costumbres, sus tradiciones, y hasta los títulos nobiliarios que algunos habían obtenido del Rey. Junto a la aristocracia criolla y enriquecida estaba la Iglesia, cuyos miembros raramente y por excepción se habían plegado a la lucha por la independencia del país y que estaba al servicio de la aristocracia criolla. Finalmente el Ejército que había luchado por la emancipación; que tenía sus caudillos — los Carreras, Rodríguez, O'Higgins, Freire, Prieto y otros — que, por los servicios prestados al país en sus luchas por la liberación, creían tener derecho a gobernarlo dando así origen al cesarismo político, que tanto habría de perturbar la vida institucional de la república. Aristocracia, Iglesia y Ejército, eran pues las únicas fuerzas organizadas.

Portales surge repentinamente en la vida política chilena. Políticamente, nace con Lircay, que muchos historiadores han llamado la tumba del pipiolismo. No era un profesional de la política, sino un comerciante infortunado, cuyos balances siempre arrojaron pérdidas y que lo colocaron, varias veces, al borde de liquidaciones forzosas. Forma una sociedad comercial, bajo la razón social de "Portales, Cea y Cía.", cuyos negocios se extienden hasta el Perú. Aquí obtiene algunos triunfos amorosos, a cambio de descalabros comerciales. "Nos retiramos, escribe a su socio, de la tierra del oro (Perú) más pobre que cuando salimos de la tierra de la miseria (Chile). Dejamos, en cambio, una reputación sobrada y un crédito lleno de dignidad. ¿Qué más pueden pedir los hombres de verdadera honradez?" Se hace concesionario del Estanco del Tabaco y aquí no tiene mayor

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

fortuna que en sus negocios anteriores. Pero, si nada ganó comercialmente, se hizo de vinculaciones a lo largo de todo el país, en forma tal que después se forma el grupo llamado de los "estanqueros", especie de partido personal de amigos e incondicionales y de sus orientaciones. Eran los "estanqueros" un grupo de personalistas e independientes, que no podían ser calificados ni de pipiolos, ni de pelucones; ni o'higginistas, ni carrerinos; ni conservadores, ni liberales. Pero lo sostienen, y estarán siempre junto a él en su corta carrera política. Portales sueña con hacerse agricultor y adquiere lo que él llama, con algo de ironía "la hacienda del Rayado", de malos terrenos y que debe entregar muy pronto, porque no alcanza a cubrir los saldos de precio que quedó adeudando. Así, pues, no tiene en la agricultura mayor fortuna o suerte que la que tuvo como comerciante.

Careció de preparación y título universitario y, si a alguna universidad concurrió fué la muy extensa universidad de la vida, que vivió siempre con intensidad. Pero, sin duda que antes de surgir en la vida de la política, se preocupaba ya de la suerte del país y se había sentido fuertemente impresionado por los graves trastornos políticos que venían sucediéndose desde 1810. Como comerciante, primero, y como incipiente y frustrado agricultor, después, había estado en mejor condición que otros para apreciar las consecuencias que la inestabilidad institucional producía en la vida de los negocios. Ya en 1822, desde Lima escribe a su socio: "Son débiles las autoridades porque creen que la democracia es la licencia. La democracia que tanto pregonan los ilusos — posiblemente recordaba a Egaña, Infante y Mora — es un absurdo en los países americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud. ¿Sabe cómo entiendo el gobierno para estos países? *Un gobierno fuerte centralizador cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo*".

Como podemos ver, si aún no había intervenido Portales franca y desembozadamente en la política de su tiempo, no era del todo ajeno a preocupaciones de esa índole y se ve que, mientras actuaba en el comercio o en la agricultura, seguía con atención los sucesos del país y deducía algunas consecuencias interesantes. El trozo de la carta que hemos transcrito demuestra la viva preocupación de un hombre, al parecer, despreocu-

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

pado de todo lo que a la política podía referirse. Ha pensado en lo que debería entenderse por democracia y, al mismo tiempo había concebido un gobierno más de acuerdo con las condiciones sociales y económicas, imperantes en el país. Podríamos participar o no de la concepción de gobierno que Portales se ha formado e incluso podría afirmarse que esa forma no era la más adecuada, pero queda en claro que desde hacía tiempo venía preocupándose de la situación anormal en que se desarrollaba la vida política de la república.

Portales no es un teórico. No buscó en los libros las ideas u orientaciones que tratará después de llevar a la realidad, como hombre de gobierno. Es un hombre práctico, con unas cuantas ideas simples, pero bien pensadas, deducidas de los hechos, cuyo desarrollo había seguido con disimulada atención. Su concepción política — si alguna tiene — es el fruto de una experiencia vivida en los años azarosos de los albores de la república. Los tratadistas, los filósofos, nos son sus consejeros. Es la vida misma la que determina en él sus orientaciones. Frente a la inestabilidad política y social, que corre desde 1810 a 1830, él concibe un estado de equilibrio: frente a los gobiernos débiles de entonces, cambiantes, hechos y deshechos por los motines militares, él concibe un gobierno fuerte y civil; frente a los gobiernos personalistas o de caudillos, él propicia un gobierno impersonal; frente a los intentos federalistas, aboga por un gobierno centralizador. Frente a las concepciones de Egaña, de Infante o de Mora, que debieron parecerle extranjerizantes o poco adecuadas al estado económico y social de su tiempo, Portales elabora unos cuantos principios de orden práctico, un poco criollos que, en su opinión imponía la realidad nacional. El fracaso sucesivo de nuevas formas constitucionales; los ensayos frustrados de estructuraciones jurídicas, lo llevaron sin duda a la conclusión de que lo que faltaba, no eran tanto las leyes como los hombres; no tanto las doctrinas, como voluntades claras y persistentes que llevaran a la realidad lo que todos parecían querer y no habían logrado: la estabilidad de las instituciones y un régimen de paz interna que permitiera el desarrollo de las nacientes energías nacionales despertadas por la liberación y sus luchas.

En una carta a Garfias — su gran amigo y confidente de sus inquietudes — afirmaba que: "en materias políticas, no hay más

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

que errar o quitar el banco". "El problema es distinguir al bueno del malo. Premiar a uno y dar garrote al otro". En otra carta dice: "Hay que constituir un poder muy fuerte, custodio de todos los grandes intereses de la sociedad y que repose en la sumisión y el respeto de esos grandes intereses que defienda. *Todo gobierno debe ser impersonal; no estar vinculado a nadie y mucho menos que a nadie, a él mismo*".

Poco a poco y estudiando la copiosa correspondencia de Portales, se puede ir delineando su concepto de gobierno y de la forma cómo deben actuar los hombres que participan o tienen responsabilidad en él. En esa concepción se destaca su afán de instituir una autoridad impersonal, es decir no vinculada a intereses de clase o de familias, sino al servicio de los grandes intereses de la sociedad entera. Tan impersonal debería ser esa forma de gobierno, que llega a afirmar que esa desvinculación debe ser incluso del gobierno mismo. Se desprende también que concibe lo que puede llamarse "gobierno" como algo sosteniéndose por la eficiencia de su acción, pero no por el afecto que pudieran suscitar los hombres que lo componían.

El Ejército había decidido la lucha por la independencia; pero su acción no se detuvo ahí, una vez conquistada aquélla, sino que continuó siendo un fermento permanente de motines, asonadas y convulsiones. Piensan posiblemente los militares de ese tiempo que los servicios prestados durante la Guerra de la Independencia los hacía acreedores, o les daba derechos a gobernar al país. Los generales triunfantes en los campos de batalla quieren también triunfar en las contiendas de la paz y decidir de los destinos de la república. El militarismo era fruto de la revolución. Como las fuerzas armadas disponían de medios bélicos y de organización, nada más fácil que pasar de los cuarteles a la casa de gobierno, y es así como los generales, acaudillando a sus propios subordinados, levantan y abaten sucesivos gobiernos. A un general puede oponerse otro general y por lo mismo, a un gobierno otro gobierno, en una sucesión incesante que producía la inestabilidad y la zozobra públicas. La ciudadanía empezaba a cansarse de esta anormal situación y especialmente de su alejamiento de las funciones públicas.

Portales trata de poner en práctica su concepción de gobierno y para ello necesitaba terminar con lo que podría llamarse "la época de los generales".

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Como primera medida, separa después de Lircay, a la mayor parte de los oficiales del Ejército y procede a designar oficiales de su confianza. Como si ello no fuera bastante, organiza las Guardias Nacionales o Cívicas y él mismo es comandante de uno de sus regimientos. Así tiene, frente al Ejército oficial, un Ejército particular y a su servicio. Esta nueva organización armada, formada por elementos civiles y dirigida por jefes de su entera confianza, le sirve como contrapeso frente al Ejército. Se siente seguro de que los militares no volverán a derribar gobiernos y, en una carta dice: "¡ahora, que vengan los pencones con sus lanzas"! Al parecer, se refería a Freire, Prieto, de la Cruz, que en ocasiones anteriores habían partido desde Concepción hacia la capital a derribar gobiernos.

Su concepto autoritario del gobierno lo conduce a reprimir con energía, quizás excesiva, todo intento de sublevación o alteración del orden constitucional que había establecido el Código Fundamental del año 1833, la constitución monárquica, como alguien la ha llamado muy justamente. Un día en que le solicitan un indulto para un preso político, se negó diciendo: "si mi padre conspirara, a mi padre haría fusilar". Y es posible que de ocurrir ello habría cumplido su palabra, porque fué duro con la República, duro con el país; duro e inflexible con los amigos y duro consigo mismo. Pensaba que sólo una mano fuerte podía poner término al caudillaje político, con la inestabilidad constitucional, como fruto que impedían el progreso del país. No titubeó en ser él mismo la mano fuerte que anhelaba y en arrostrar todos los peligros, las antipatías y los odios de todos aquellos cuyos intereses políticos tenía obligadamente que herir.

Conocía la influencia deprimente del régimen colonial sobre el país. Sabía que la colonia había sido una larga siesta que, lejos de despertar y dirigir la energía de los habitantes los había adormecido en una inacción, sólo perturbada por las luchas de la independencia. En 1832 escribe a Garfias: "Conozco tanto las uvas de mi majuelo; estoy tan persuadido que la flojera, la inconstancia, la indiferencia forman parte de casi toda la presente creación de Chile". Conocía el ambiente del país, la psicología de la gente y estaba cierto que era urgente y necesario despertar las energías de la República y poner término a la herencia de la dominación española. Caracteriza a los chilenos co-

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

mo flojos, inconstantes e indiferentes y para Portales todo ello constituye el legado colonial. A esa vida cansada y cansina, de energías dormidas o muertas, de falta de inquietud, de aspiración de progreso; de zozobra social, de sed de poder, la llamó con toda propiedad "el peso de la noche". Y contra este peso reaccionó con violencia, como ya lo había hecho en contra de un ejército indisciplinado; en contra de los ideológos soñadores y en contra del caudillismo ambicioso.

Primero controla el Ejército; después instituye un gobierno impersonal y fuerte. Ahora trata de introducir orden, y [illegible] limpieza, en la administración y en las oficinas públicas; en la percepción de los impuestos; en el pago de los empleados públicos; en el servicio de las deudas internas. Se afirma, que fué él el primero que introdujo el plumero en las oficinas fiscales. Arremete, pues, en contra de la indisciplina de las fuerzas armadas; en contra de los ensayos, en su opinión insensatos, de organización de nuevas formas de gobierno inadecuadas para el país.

Es varias veces ministro, intendente, pero nunca cobra un centavo de sus sueldos, no obstante que, casi siempre, estuvo apremiado por los azares económicos. Cuando alguien le insinúa la conveniencia de cobrar cierta suma que le debía el Fisco, con lo cual habría podido reparar infortunios financieros, dice: "primero consentiría en perder mi brazo o enterrarme en el barro, antes que cobrar un peso al Fisco". Llevaba su desinterés a tal extremo que consideraba indecoroso recibir remuneraciones por sus servicios. Su participación en las responsabilidades del gobierno las juzgó siempre como el cumplimiento de un deber social o de una obligación ciudadana que no deberían, por lo mismo, ser retribuídas.

En Bolivia, el dictador Santa Cruz pretende constituir una confederación con el país. Portales se da cuenta del peligro que esa unión significa para el futuro desarrollo de Chile. Posiblemente, desde el primer momento, decidió destruírla y, para ello conduce ciertas negociaciones diplomáticas en tal forma y con tal mañosa habilidad, que llega a producir la coyuntura para un rompimiento. Toma todas las medidas necesarias para poner al Ejército reorganizado en condiciones de enfrentar una lucha internacional. Ordena que ese Ejército se concentre en Quillota para embarcarse en Valparaíso, seguir después al Norte

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

y luchar en contra de los ejércitos de Santa Cruz. El ministro Portales cree necesario imponerse de su estado de organización, disciplina, preparación, etc., y para ello se traslada a Quillota. Se asegura que Portales llevaba un regalo al coronel Vidaurre, jefe del Ejército, que después resultó jefe de la conspiración. Se asegura también que se puso en conocimiento del ministro la conspiración de la oficialidad y que aún, en el camino, un desconocido lo habría informado de los peligros que corría su vida y del grave complot que se tramaba.

Lo que allí pasó después, se sabe.

En la madrugada del 6 de Junio de 1837, el teniente Florín da orden de detener el birlocho en que iba Portales, preso y engrillado y pronunció la conocida frase: "¡que baje el ministro"! Portales desciende tranquilo, sin arrogancia, pero también sin temor cobarde. Lo obligan a arrodillarse. Y así lo asesinan. Tenía entonces sólo 44 años de edad.

* * *

Un día, en medio del confuso y conturbado panorama de la vida nacional, emerge la figura severa de don Diego Portales y Palazuelos. Interrumpió la siesta y la pachorra colonial y reaccionó violentamente en contra de lo que él llamara, con tanta propiedad, "el peso de la noche". Fué un hombre que puso su certero criterio político al servicio de su país. Fué un ordenador y un muro de contención de los desbordes y pasiones políticas de una democracia naciente y balbuceante. Reaccionó contra todo: contra la indisciplina del Ejército; contra el desorden administrativo; contra la inestabilidad social e institucional. Emprendió su obra seguro de que realizaba pequeñas ideas prácticas, que había pensado mucho y que había deducido de la observación de la vida nacional y de su experiencia de hombre de negocio. En torno de él se levantaron los odios y las antipatías de sus contrarios, el temor de sus propios allegados y la oposición de todos aquellos cuyas ambiciones políticas o intereses económicos habían sido amagados por su acción. Algunos lo llamaron reaccionario, porque se apoyó en la oligarquía, no obstante que logró dominarla y declaraba sin ambajes: "que se sentía un corazón plebeyo". A cierta conocida e influyente familia oligárquica la llamó "los litres", por lo funesta de la sombra que proyectaban sus componentes. De

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

algunos caballeros y damas de la aristocracia se expresaba en tales términos, que no creo oportuno reproducirlos en esta clase inaugural. Si se apoyó en la oligarquía terrateniente no fué sin duda para protegerla sino porque, siendo aquélla la única clase social organizada, podía servirle de instrumento a sus propósitos. Mientras Portales influyó en el gobierno impidió que se manifestara lo que don Alberto Edwards llamaba "la fronda aristocrática". De haber vivido más años Portales esa fronda habría actuado en contra de él, porque ya empezaba a sentir los efectos de su mano dura.

Lo llamaron también ultramontano porque se apoyó en la Iglesia para realizar su obra constructiva. Sin embargo, bastaría reproducir algunos conceptos vertidos a lo largo de su copiosa correspondencia privada, para establecer que era un escéptico en materia religiosa. La organización de la Iglesia, su influencia o poder sobre las clases dominadas e ignorantes del país, hacían de esa institución un poderoso instrumento para la realización de la obra constructiva en que se encontraba empeñado. Pero no se sometió nunca a la Iglesia.

Lo llamaron también tirano, porque fué inflexible con los que pretendían perpetuar un estado de anarquía social y política y porque en ese terreno, no conoció flaquezas de ninguna clase, llegando a extremos que fueron por demás dolorosos.

Sin duda que Portales cometió errores. Sin duda que tuvo también sus defectos y debilidades. Nadie puede pretender que todo lo que siempre hizo, estuvo siempre bien. A pesar de todo no se le podrá negar que era un hombre, "todo un hombre", en lo público y en lo privado; durante toda su vida política, en su vida de comerciante y en el último instante de su muerte. Se entregó al servicio del país sin omitir sacrificios. Si algún error cometió, su alta intención lo ha salvado, porque inició casi sólo una obra grande superior a sus fuerzas y pidió a sus contemporáneos, una contribución de sacrificios que no podían darle.

Me parece inútil labor tratar de ubicar a Portales al lado del peluconismo y en contra del pipiolismo ya que reaccionó en contra de unos y otros, aunque no siempre con igual grado de intensidad. Como antes hemos dicho no fué nunca un doctrinario o un ideólogo. Su conocimiento de la vida nacional determina sus acciones y reacciones. Como imperaba el desor-

Artículo: Portales y su significación en la vida y en la política de su tiempo
Revista: Nº45-46, año XI (Jul-Dic, 1943)
Autor: Rolando Merino Reyes

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

den, puso su energía al servicio del orden, como él lo entendía. Como había gobiernos débiles, personalistas, concibió un gobierno impersonal y fuerte; como le pareció que algunos hombres públicos soñaban demasiado, él se atuvo a las realidades concretas.

Para mí fué un gran ordenador que ejecutó en su hora, en un momento de la vida nacional la obra que era necesario realizar. Antes, habría sido prematuro. Después, habría sido posiblemente imposible o inútil. Después de él, el río turbulento de la república empezó a discurrir con seguridad y firmeza y así el país enfrentó resueltamente su porvenir.

Es cierto que fué frío, implacable, casi sin calor humano y que careció también de esa viva y transida emoción que han tenido otros políticos y conductores de pueblos. Es cierto, pero olvidémoslo porque fué también implacable y frío consigo mismo.

Por ello su asesinato produjo el estupor de la caída de un roble en la montaña, pero no la pesadumbre de la muerte de un gran corazón.